



Consejo Económico y  
Social

PROVISIONAL

E/1998/SR.51  
1º de abril de 1999

ORIGINAL: ESPAÑOL

---

Período de sesiones sustantivo de 1998

ACTA RESUMIDA PROVISIONAL DE LA 51ª SESIÓN

Celebrada en la Sede, Nueva York,  
el martes 19 de enero de 1999, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. SOMAVÍA (Chile)

SUMARIO

Sesión extraordinaria de despedida del Presidente, Embajador Juan Somavía

---

Las correcciones a la presente acta deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo. Dichas correcciones deberán presentarse en forma de memorando y, además, incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza.

Se declara abierta la sesión a las 15.20 horas.

El PRESIDENTE, al dejar su cargo en el Consejo Económico y Social para asumir como Director General de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) el 4 de marzo de 1999, formula una declaración de despedida en la que reseña sus actividades como Embajador de Chile ante las Naciones Unidas. El Consejo Económico y Social, al que ha servido en carácter de Presidente en dos ocasiones y de Vicepresidente en tres, ocupa un lugar muy especial en su carrera. Agradece a todos sus amigos y colegas la experiencia agradable y provechosa que le ha deparado su labor en las Naciones Unidas y en el Consejo, y ante todo, desea agradecer a los países de América Latina y el Caribe su confianza en Chile y en su persona para representar al grupo de Estados de América Latina y el Caribe en múltiples ocasiones. En especial, el Presidente recalca su agradecimiento a los países de la región por el apoyo que le han brindado al asumir su responsabilidad en el Consejo Económico y Social y durante la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, así como el apoyo a la presencia de Chile en el Consejo de Seguridad, que presidió en dos ocasiones.

El Embajador Somavía ha tenido el honor de trabajar con tres Secretarios Generales: el Sr. Javier Pérez de Cuéllar, a quien lo unía una amistad personal; el Sr. Boutros-Boutros Ghali con quien trabajó en estrecha colaboración, especialmente durante los preparativos de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y, el Sr. Kofi Annan, quien será su nuevo jefe dentro del sistema de las Naciones Unidas, y cuya personalidad e inspiradas ideas le merecen profundo respeto. También ha trabajado con muchos Presidentes del Consejo Económico y Social, quienes han contribuido a elevar a la institución a su categoría actual. El Presidente encomia de manera especial a su sucesor, el Embajador Fulci (Italia), por su extraordinaria labor como Vicepresidente del Consejo durante 1998, y por su profunda comprensión de la forma en que funciona el sistema de las Naciones Unidas.

Le es difícil expresar en palabras el enorme apoyo sustantivo y operacional que le ha prestado la Secretaría en cuestiones sociales y económicas. A ese respecto, el Presidente destaca la labor del Sr. Nitin Desai (Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos y Sociales), del Sr. Patrizio Civili

(Subsecretario General de Coordinación de Políticas y de Asuntos Interinstitucionales), de la Sra. Margaret Kelley (Secretaria del Consejo Económico y Social) y del Sr. Sarbuland Khan (Oficial Encargado de la División de Coordinación y de Apoyo al Consejo Económico y Social). Asimismo, agradece a la Sra. Kate Starr Newell (Vicesecretaria del Consejo Económico y Social) su colaboración durante la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y agradece también a los oficiales de conferencias, a los intérpretes y al personal encargado de la documentación.

Refiriéndose a la labor de la Organización en los últimos años, dice que, en el decenio pasado, las Naciones Unidas han trabajado de manera sumamente creativa. La serie de conferencias y cumbres mundiales celebradas en ese período han puesto de manifiesto que la Organización es capaz de abordar cuestiones políticas y técnicas complejas y que está en condiciones de concertar acuerdos y lograr consenso para seguir avanzando. En esos foros se sentaron las bases para elaborar el programa de desarrollo humano del siglo XXI. En el curso de todo ese proceso, la Organización no se ha limitado a actuar con arreglo a las tendencias imperantes en materia de política, sino que, con visión de futuro, ha propuesto otras opciones.

Ahora que los criterios económicos tradicionales han entrado en crisis, la contribución aportada por las Naciones Unidas durante el decenio de 1990 es claramente una fuente de políticas nuevas. Se han puesto de relieve y abordado muchos de los problemas que se han hecho evidentes con el nacimiento de una economía mundial y se han propuesto políticas que en todo momento han tenido presente la realidad de las personas, las familias, las comunidades y los países, perspectiva que sólo las Naciones Unidas han incorporado en sus planes.

Otra de las contribuciones de las Naciones Unidas consiste en observar la realidad en toda su complejidad, a fin de comprender la interdependencia de los acontecimientos y considerar cada cuestión desde una perspectiva global. Por sí sola, ninguna institución del sistema multilateral puede ofrecer estabilidad en materia económica y política. En la actualidad no es posible dar soluciones sectoriales a problemas de carácter integral. Lamentablemente, que el sistema multilateral sigue estando dividido de manera sectorial y aún no se han ideado medios de hacerlo funcionar como un todo. La crisis financiera imperante representa una oportunidad para cambiar el rumbo. No solamente es necesario crear un nuevo marco financiero, sino que es preciso hacerlo en estrecha colaboración con las instituciones que no se circunscriben a la esfera

financiera y monetaria a fin de que el desarrollo, el comercio, las cuestiones de género y las necesidades sociales se aborden de manera integrada.

El Embajador Somavía señala que, en su carácter de Director General de la OIT, su responsabilidad primordial será ayudar a definir claramente los principales objetivos estratégicos de esa organización: la creación de empleo, la protección social, la gestión tripartita y el fomento del diálogo social en un contexto de respeto de los derechos de los trabajadores. Las cuestiones relativas al desarrollo y al género estarán presentes en cada una de las esferas de acción y estarán centradas en los programas básicos. La OIT deberá lograr sus objetivos con la participación de nuevos y antiguos asociados, y ampliar el sentido de colaboración y propósito común. El Embajador Somavía aspira a que la OIT, actúe en estrecha colaboración con las demás organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, colaboración a la que aportará su carácter único de institución pública y privada, constituida por representantes de los gobiernos, los empleadores y los trabajadores. A fin de poner en práctica esta política, aguarda con interés la celebración de las futuras sesiones del Comité Administrativo de Coordinación, así como los siguientes períodos de sesiones del Consejo Económico y Social.

El siglo XXI será el siglo de la equidad. No hay reto más importante que dar estabilidad a las sociedades a través de la justicia social, la dignidad humana para mujeres y hombres, y la oportunidad de que los trabajadores participen equitativamente en la riqueza que han contribuido a generar. La búsqueda de la equidad es, pues, un imperativo político y moral insoslayable. Si las sociedades carecen de un sustrato de valores comunes y normas comúnmente aceptadas que guíen la conducta de las personas, correrán el riesgo de desintegrarse por medio de la violencia de las armas, o los mercados, o la exclusión o la indiferencia de los poderosos. Por esa razón, es preciso perfeccionar, promover y proteger la Carta de las Naciones Unidas y todas las estructuras creadas en virtud de ella, pues es el único sistema universal de valores que tienen los seres humanos en la actualidad.

El Embajador Somavía recuerda que ha trabajado con gran placer como integrante de la comunidad de delegados, hombres y mujeres dedicados a la búsqueda de un producto único del sistema internacional: un acuerdo, un consenso, la decisión de llevar adelante una política o una propuesta determinadas. Por otra parte, desea expresar su gratitud a los representantes de la sociedad civil con quienes ha colaborado tan estrechamente y que aportan

ideas nuevas, constructivas, y también, por fortuna, controversiales. Todo ello se ha desarrollado en un clima de conciencia de las sensibilidades, las realidades y las necesidades de los demás.

Aunque, como es natural, todos los delegados actúan siguiendo instrucciones, gozan de un considerable margen de maniobra, y aunque deben cumplir sus obligaciones como representantes de sus respectivos países, es importante que no pierdan de vista las propias convicciones al desempeñar sus funciones oficiales, y que no olviden que quienes resultaran afectados por sus decisiones son mujeres, hombres y niños de la vida real.

Para terminar, el Embajador Somavía rinde, pues, homenaje a los delegados, que llevan sobre sus hombros el peso de la Carta de las Naciones Unidas. En fin de cuentas, lo que suceda o no suceda tiene mucho que ver con la clase de personas que son, con su entrega a una visión más amplia, a un propósito común, con la convicción de que contribuyen a la historia simplemente desempeñando bien su labor.

La Sra. PERSAUD (Guyana), hablando en nombre del Grupo de los 77 y de China, rinde homenaje al Embajador Somavía no solamente por su labor en el Consejo Económico y Social, sino por su promoción de las cuestiones relativas al desarrollo en todo el ámbito de las Naciones Unidas. El Embajador Somavía, que ha abogado incansablemente en favor de Chile, ha sido un portavoz elocuente de quienes no tienen voz y se ha destacado como un negociador hábil en pro de la justicia social y económica. Gracias a una iniciativa suya se sentaron las bases para la celebración de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social. En su calidad de Presidente del Comité Preparatorio de la Cumbre, el Embajador Somavía contribuyó de manera decisiva a forjar asociaciones en favor del mejoramiento de la situación social y el desarrollo de los pueblos más necesitados y empobrecidos.

La oradora destaca la labor del Embajador Somavía como Presidente de la Tercera Comisión en los años 1990 y 1991 y como Presidente del Consejo Económico y Social en 1993 y 1998, así como la importante función de Vicepresidente del Consejo que ejerció en los años 1991, 1992 y 1997. Su nombramiento como Director General de la Organización Internacional del Trabajo rinde merecido tributo a su persistente defensa de los derechos de los trabajadores de todo el mundo. El Grupo de los 77 y China, naciones en desarrollo y conscientes de la admirable capacidad de negociación del Embajador Somavía en los foros bilaterales, multilaterales e internacionales, aguardan con sumo interés su

desempeño en el nuevo cargo y confían que, al consolidar la acción sinérgica de la estructura tripartita la OIT, ésta desempeñe un papel más catalítico en la elaboración del programa internacional de desarrollo.

El Grupo de los 77 y China se sienten orgullosos de reconocer al Embajador Somavía como el hijo de un país en desarrollo que ha hecho suya la causa de los pueblos del mundo.

El Sr. HENZE formula una declaración en nombre de la Unión Europea. Los países de Europa central y oriental asociados a la Unión Europea, Bulgaria, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia, la República Checa, Rumania; Chipre, en su calidad de país asociado, así como los países de la Asociación Europea de Libre Comercio miembros del Espacio Económico Europeo, Islandia, Liechtenstein y Noruega, también suscriben esta declaración.

El año 1998 ha sido muy bueno para el Consejo Económico y Social para el papel que desempeña dentro del sistema de las Naciones Unidas. En primer lugar, la reunión extraordinaria de alto nivel con las instituciones de Bretton Woods, celebrada en abril, constituyó un paso importante en la aplicación de la resolución 50/227 de la Asamblea General. Dicha reunión arrojó muy buenos resultados, pues contribuyó a mejorar la coordinación entre el Consejo Económico y Social y las instituciones de Bretton Woods. Por otro lado, la celebración en mayo del período de sesiones sobre la aplicación de las decisiones y seguimiento integrados y coordinados de las grandes conferencias y cumbres internacionales de las Naciones Unidas permitió un intercambio útil de experiencias y opiniones. Gracias a las iniciativas del Embajador Somavía, orientadas a lograr una mejor coordinación de las conferencias de las Naciones Unidas y de su seguimiento, a fin de fortalecer el papel del Consejo Económico y Social se facilitó la aprobación, en el período de sesiones sustantivo del Consejo, de diversas resoluciones sustantivas referentes a la labor de las comisiones orgánicas.

La Unión Europea también acoge con beneplácito los resultados positivos de las negociaciones relativas al proceso de reforma de los órganos subsidiarios del Consejo Económico y Social, especialmente las comisiones orgánicas y, en particular "los cuatro amigos". Por otro lado, el Consejo obtuvo resultados muy importantes en la esfera de los derechos humanos y dio expresión concreta al enfoque de esta cuestión a nivel de todo el sistema que se propugna en la Declaración y Programa de Acción de Viena. Durante la serie de sesiones operacionales, el Consejo trabajó eficazmente en favor de la aplicación del Programa de Acción de Beijing. La Unión Europea acoge con agrado la creación de

una serie de sesiones sobre asuntos humanitarios y el logro de importantes progresos en los resultados de la serie de sesiones de alto nivel.

La Unión Europea expresa su agradecimiento a la Secretaría y destaca el desempeño de todos los miembros de la Mesa del Consejo. Son especialmente dignos de mención los incansables esfuerzos y la competencia profesional del Embajador Somavía, quien ha dirigido con gran habilidad las deliberaciones del Consejo Económico y Social. La Unión Europea lo felicita por su nombramiento en el importante cargo de Director General de la Organización Internacional del Trabajo y le desea éxito en su labor futura. Desea también aprovechar la oportunidad para agradecer a los Vicepresidentes, Embajador Chowdhury, Embajador Olhaye, Embajador Sychoo y Embajador Fulci por su labor, y señala que hará lo posible por seguir contribuyendo a la realización de deliberaciones fructíferas y constructivas en el Consejo Económico y Social.

El Sr. TCHOULKOV (Federación de Rusia), tras expresar su agradecimiento al Presidente del Consejo por el trabajo realizado por ese órgano en el último año, destaca su empeño por asegurar el éxito de los esfuerzos conjuntos en la búsqueda de soluciones en relación con una amplia gama de temas complejos. Bajo la hábil conducción del Embajador Somavía, el Consejo realizó tareas de gran envergadura en 1998, como el debate efectuado con las instituciones de Bretton Woods, la celebración en mayo del período extraordinario de sesiones dedicado al seguimiento de los resultados de las conferencias mundiales, la serie de sesiones de alto nivel del período de sesiones sustantivo del Consejo y el comunicado ministerial sobre acceso a los mercados. El impulso que dio el Embajador Somavía a la labor del Consejo en los planos intelectual y organizativo confirman el principio por él mismo expresado de que el avance que se logre en determinadas esferas depende en gran medida de las personas que se encarguen directamente de ellas.

El orador expresa su convicción de que, en sus nuevas funciones como Director General de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Embajador Somavía seguirá cooperando estrechamente con el Consejo y le desea éxito en el desempeño de sus nuevas funciones.

El Sr. FULCI (Italia), tras pasar revista a la labor realizada por el Embajador Somavía en los diversos órganos de las Naciones Unidas en que ha desempeñado funciones de responsabilidad, destaca su trabajo en el Consejo Económico y Social en que ha sido capaz de impulsar la labor de ese órgano pese a los innumerables tecnicismos y cuestiones particulares que le son inherentes,

atendiendo a los asuntos concretos, pero sin perder nunca de vista la labor general en su conjunto, con lo que ha contribuido más que nadie a revitalizar el Consejo y a orientarlo hacia la adopción de decisiones y el logro de resultados.

Además de sus extraordinarias cualidades humanas y su talento para hacerse amigos, el Embajador Somavía ha aportado al Consejo su amplia experiencia, sus vastos conocimientos y, sobre todo, su profunda vocación por la causa del desarrollo, y su dedicación a ésta. Su capacidad de liderazgo, verdaderamente singular, le permitió crear un equipo de colegas en la Mesa del Consejo que promovió una colaboración no sólo fructífera, sino extremadamente agradable.

El orador felicita al Embajador Somavía por su prestigioso nombramiento como Director General de la OIT y hace votos por el exitoso desempeño de sus nuevas funciones que, felizmente, le permitirán permanecer en el seno de la familia de las Naciones Unidas.

El Sr. TELLO (México) destaca la fructífera labor realizada por el Embajador Somavía al frente del Consejo, por lo que su nombre y el de Chile están íntima e indisolublemente ligados al de ese órgano, y asegura que el cumplimiento cabal de las responsabilidades asumidas debe llenarlo de satisfacción.

El orador hace votos por el feliz desempeño de las nuevas funciones del Embajador Somavía al frente de la OIT.

El Sr. SATOH (Japón), tras referirse al importante papel desempeñado por el Embajador Somavía en algunos foros de las Naciones Unidas, destaca su capacidad para dirigir las reuniones y, sobre todo, su visión, cualidades que lo convirtieron en la persona ideal para presidir el Consejo en el momento de su revitalización.

En ese sentido, cabe señalar que el período de sesiones del Consejo celebrado en julio de 1998 se caracterizó por su excelente organización. Había una clara división del trabajo entre los integrantes de la Mesa y cada uno de ellos cumplió fielmente sus obligaciones. También se produjeron algunas innovaciones: bajo el liderazgo del Embajador Somavía se celebró una reunión de alto nivel con las instituciones de Bretton Woods y se dedicó una sesión a examinar la forma en que el Consejo podría mejorar la aplicación y el seguimiento de los resultados de las principales conferencias de las Naciones Unidas celebradas en los últimos años.

El camino recorrido para fortalecer el Consejo ha sido largo, pero hay que lograr, sobre la base de resultados obtenidos en años anteriores, que el Consejo



sea capaz de desempeñar plenamente su función como órgano coordinador de las actividades de todas las instituciones de las Naciones Unidas que se ocupan de las esferas económica y social. En ese empeño, el Japón está preparado para hacer su contribución.

Por último, el orador hace votos por el feliz desempeño de las nuevas responsabilidades del Embajador Somavía como Director General de la OIT y asegura que su país seguirá cooperando plenamente con él en su nueva misión.

El Sr. WIBISONO (Indonesia), tras enumerar las responsabilidades asumidas por el Embajador Somavía en diferentes órganos de las Naciones Unidas, destaca su labor como Presidente del Consejo Económico y Social, especialmente en su período de sesiones sustantivo de 1998, que fue productivo, gracias, sobre todo, al carácter más amplio y participativo de las sesiones y a la realización de actividades tales como los intercambios de opiniones y las mesas redondas.

En el período de sesiones de cinco semanas de duración, los miembros del Consejo abordaron las cuestiones que se plantearon en las diversas series de sesiones, contribuyendo así al cumplimiento de las principales funciones del Consejo en la esfera de la coordinación y de su mandato en relación con las recomendaciones que debe formular a la Asamblea General.

En la resolución relativa a la revisión trienal amplia de la política, aprobada en la serie de sesiones sobre las actividades operacionales, se destacó la importancia de las cuestiones relativas a los recursos financieros para el desarrollo.

En la serie de sesiones de coordinación, la decisión de examinar la Declaración y el Programa de Acción de Viena reafirmó la validez de esos instrumentos, a la vez que se evitaba la duplicación del trabajo por parte de los órganos subsidiarios del Consejo en las cuestiones relativas a los derechos humanos.

En la serie de sesiones sobre asuntos humanitarios, el Consejo pudo sentar las bases para el fortalecimiento de la coordinación entre los órganos del sistema de las Naciones Unidas, los gobiernos y la sociedad civil en lo atinente a las cuestiones relativas a la asistencia humanitaria y los recursos necesarios para prestar asistencia financiera.

En lo que respecta a la serie de sesiones de carácter general, los miembros del Consejo pudieron por primera vez centrar su atención en esferas concretas relacionadas con la integración y la coordinación del seguimiento y la aplicación de los resultados de las principales conferencias de las Naciones

Unidas celebradas en los últimos años. También cabe destacar la eficiencia con que se programó cada serie de sesiones.

En las complejas y a veces prolongadas negociaciones llevadas a cabo en 1998, el Embajador Somavía desempeñó un valioso papel que permitió lograr progresos en determinadas esferas, aun cuando, debido a la complejidad de las tareas, hayan quedado inconclusos algunos asuntos.

En el período de sesiones sustantivo del año en curso, el Consejo tendrá ante sí un programa muy amplio que abarca cuestiones multisectoriales de carácter económico, social y político, entre las que ocupa un lugar prominente la reforma del propio Consejo.

El orador expresa el apoyo de su delegación al nuevo Presidente y a la nueva Mesa en la realización de los trabajos del Consejo con el objetivo de que se logren resultados fructíferos, y felicita al Embajador Somavía por su designación como Director General de la OIT.

El Sr. ASADI (República Islámica del Irán) destaca las cualidades del Embajador Somavía como diplomático y negociador en los foros multilaterales, ya sea como Presidente del Consejo, en su calidad de Embajador de Chile o como el padre del desarrollo social. Además de su competencia profesional, hay otras cualidades del Embajador Somavía que, a juicio del orador, tendrán un efecto duradero en el corazón de sus amigos y colegas y es su carácter y su valor humano, que lo hacen irremplazable.

El orador destaca la capacidad de liderazgo del Embajador Somavía al frente del Consejo. La opinión generalizada es que en el último año se ha enriquecido, bajo su dirección, la labor del Consejo, y también la labor de la Tercera Comisión. En los planteamientos que figuran en la declaración formulada por el Embajador Somavía se hacen patentes la sabiduría, la visión intelectual y la convicción humana que lo caracterizan. El orador hace votos por el feliz desempeño de las nuevas responsabilidades del Embajador Somavía al frente de la OIT en Ginebra.

El Sr. SYCHOU (Belarús), tras destacar la labor realizada por el Embajador Somavía en el Consejo Económico y Social en el curso de los años, se refiere en particular a las actividades llevadas a cabo por ese órgano en 1998, año decisivo en cuanto a los esfuerzos por reestructurar y reactivar las instituciones de las Naciones Unidas que se ocupan de las esferas económica y social y esferas conexas, en cuyo marco se inscribe la revitalización del propio Consejo.

Muchas delegaciones han expresado su satisfacción por la labor que realizó el Consejo en 1998, hecho que está directamente vinculado a la labor realizada por las delegaciones de los Estados Miembros y a los esfuerzos sistemáticos llevados a cabo por la Mesa y, sobre todo, por su Presidente. Al expresar su agradecimiento al Embajador Somavía por los buenos resultados obtenidos por el Consejo, el orador destaca su espíritu de cooperación y el apoyo que prestó a los demás integrantes de la Mesa, que también contribuyeron al logro de esos resultados. Felicita al Embajador Somavía por su designación al frente de la OIT y le desea éxitos en su labor futura.

La Sra. KING (Estados Unidos) lamenta la partida del Embajador Somavía pues constituye una pérdida para el Consejo Económico y Social, habida cuenta de su prestigio personal como Presidente cuya labor se caracterizó por haber conseguido un consenso amplio tanto en el seno del Consejo como en su calidad de Embajador. Tal vez su partida signifique que el Consejo tratará de implantar su programa en el sistema multilateral y espera que aplique este criterio en su carácter de miembro del Comité Administrativo de Coordinación.

Considera que no obstante la Conferencia de Copenhague y pese a la adhesión a la idea de que el desarrollo social, junto con el crecimiento económico y la protección del medio ambiente, es la clave de la sostenibilidad, la atención que se ha prestado a esta cuestión fundamental en el sistema de las Naciones Unidas no ha sido proporcional a su importancia. Si la persona humana es el objeto del desarrollo y si los derechos humanos y las libertades fundamentales son derechos inalienables de todos los seres humanos, entonces en verdad debe prestarse mucha más atención al bienestar y al desarrollo de la persona. El Embajador Somavía siempre recordó esa obligación y el nuevo cargo que ocupará lo colocará nuevamente en el centro de esas relaciones.

El Embajador Somavía también ha sido un ferviente defensor de la reforma, tanto de las Naciones Unidas en general como del Consejo en particular. En el último año se han comenzado a percibir algunos de los beneficios de las ideas por él propuestas, en particular, el desarrollo de una relación de trabajo entre el Consejo, en su carácter de órgano intergubernamental, y el Comité Administrativo de Coordinación, en su calidad de organismo interinstitucional, y la cooperación cada vez más productiva con las instituciones financieras internacionales. Por otra parte, no se puede dejar de destacar su compromiso con la sociedad civil y la idea de que los gobiernos por sí solos no pueden alcanzar un consenso común.

Ya se ha dicho que el Consejo vive o muere en virtud de sus dirigentes. El pasado año ha sido particularmente productivo debido a las gestiones del Embajador Somavía y de los integrantes de la Mesa: Embajador Chowdhury, Embajador Fulci, Embajador Olhaye y Embajador Sychou. Formula sus mejores deseos para el Embajador Somavía y sus colegas y expresa su reconocimiento por la labor realizada.

El Sr. HANES (Canadá) dice que desea expresar, en nombre del Gobierno del Canadá, sus parabienes al Embajador Somavía por sus nuevas funciones en Ginebra y reconocer el magnífico aporte que realizó durante el tiempo en que se desempeñó en Nueva York. Fue verdaderamente una figura destacada de la labor del Consejo Económico y Social y del sistema económico y social de las Naciones Unidas, y el hecho de que este sistema esté preparado para enfrentar los muchos problemas que se presentan ante el nuevo milenio se debe en gran parte a su visión y a sus esfuerzos. El Gobierno del Canadá espera que mantenga su actitud y que siga siendo un factor dinámico en la promoción de los intereses de los países representados. El Gobierno del Canadá espera seguir colaborando con el Embajador en esa empresa, tanto en la OIT como en todo el sistema en su conjunto.

El Sr. CIVILI (Subsecretario General de Coordinación de Políticas y Asuntos Interinstitucionales) expresa su profunda admiración y gratitud hacia el Embajador Somavía por su gentileza, generosidad y compromiso con los ideales de las Naciones Unidas. En su calidad de Presidente del Consejo, demostró gran habilidad para formar equipos no sólo entre los Estados Miembros sino también en el seno de la Secretaría. Nadie ha logrado más que el Embajador Somavía, tan sólo en virtud de sus cualidades naturales de dirigente y su capacidad para promover un sentido de unidad de objetivos entre todos los órganos de la Naciones Unidas y entre los órganos intergubernamentales y la Secretaría. Por ello es natural que pase a desempeñarse en uno de los órganos más prestigiosos de la Organización. Lo importante es que permanezca en el sistema, dado que nadie hubiera aceptado perderlo como colaborador.

Su contribución intelectual a las Naciones Unidas ha sido igualmente universal, pues ha abarcado los aspectos políticos, económicos y sociales de la labor de la Organización, haciendo hincapié en la promoción del progreso humano. Cuando se desempeñó en el Consejo de Seguridad, recordó siempre a sus miembros que no es posible lograr la seguridad si no hay seguridad para el ser humano.

Al trazar el camino para la Cumbre sobre Desarrollo Social, promovió un enfoque amplio del progreso humano y demostró que las medidas que se adoptaran en las esferas política, económica y social debían ir aparejadas con el mejoramiento de la condición humana como objetivo último.

Como Presidente del Consejo ha logrado uno de los objetivos más importantes de la reforma de las Naciones Unidas, el de aproximar la imagen y el contenido de la labor del Consejo al concepto consagrado en la Carta de las Naciones Unidas por sus fundadores, teniendo en cuenta a la vez las nuevas realidades de las relaciones económicas y sociales. Entre los Estados Miembros se considera que el Consejo puede constituirse en un instrumento de la coherencia política y del progreso económico y social en momentos en que es posible y necesario avanzar en esa esfera. Todas las instituciones de Bretton Woods y todos los organismos del sistema se han concentrado en torno al Consejo como nunca antes lo habían hecho. A ello ha contribuido el Embajador Somavía de muchas maneras perceptibles e imperceptibles. Será preciso establecer asociaciones nuevas y más sólidas entre el CAC, el Consejo Económico y Social y la Asamblea General.

La Sra. ROEMER (Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres), en nombre de las organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades de carácter consultivo ante el Consejo, expresa su profundo agradecimiento por el apoyo constante y generoso ofrecido por el Embajador Somavía. La Confederación celebra que haya sido nombrado para ocupar el puesto de Director General de la OIT y le da seguridades de que siempre contará con su apoyo entusiasta. Para quienes representan a la Confederación en Nueva York es difícil imaginar su ausencia. Siempre recordó a sus colegas que las medidas que se adoptan en este foro afectan a hombres, mujeres y niños. Nunca se olvidará su idealismo y profunda humanidad. Agradece su amistad y formula sus mejores deseos para su nuevo destino.

El PRESIDENTE agradece a los integrantes de la Mesa con quienes trabajó, el Embajador Fulci, el Embajador Olhaye, el Embajador Sychou y el Embajador Chowdhury. La labor de un Embajador está siempre respaldada por un buen equipo y tuvo la suerte de contar con un equipo extraordinario. Agradece a los muchos embajadores que lo han honrado con su presencia y a los amigos que lo han acompañado en la labor del Consejo, por sus palabras de aliento que le ayudarán a afrontar con entereza los problemas que se le presentarán en el futuro.

Se levanta la sesión a las 16.35 horas.